



Secretaría Provisoria proporcionada por el Gobierno Australiano

Primera Reunión de las Partes

Hobart, Australia, 10 al 12 de noviembre de 2004

*Punto No.2 de la Agenda
ACAP/MOP1/Doc.7*

Embajada de la República Argentina

Nota de la Embajada de la República Argentina

Nota de la Embajada de la República Argentina

Secretaría Provisoria
Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles
Secretaría de Ambiente y Patrimonio
División Antártica Australiana
203 Channel Highway
Kingston Tasmania 7050
AUSTRALIA

La Embajada de la República Argentina presenta sus saludos a la Secretaría Provisoria del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles y tiene el agrado de hacer referencia al interés de la República Argentina en que los Estados Signatarios del Acuerdo anteriormente mencionado puedan participar en la Primera Reunión de las Partes en igualdad de condiciones con las Partes.

Conviene observar que la Argentina ha sido un participante activo durante toda la negociación del Acuerdo, el que firmó el 19 de enero del presente año. Al mismo tiempo, expresó su intención de ratificarlo inmediatamente después de que el Congreso de la Nación promulgue la legislación pertinente. En su calidad de Estado en el Rango, Argentina tiene un interés genuino en intervenir en las deliberaciones y en la aprobación de decisiones respecto de los temas a tratar durante la Primera Reunión de las Partes.

Tomando en consideración la voluntad de la Argentina de ratificar el Acuerdo en el corto plazo así como el número limitado de miembros del Acuerdo, su participación en igualdad de condiciones con las Partes ayudaría a fortalecer el proceso de toma de decisiones de la Primera Reunión de las Partes.

Mucho se apreciaría si se pudiera distribuir la presente nota entre los Estados que participan en la Primera Reunión de las Partes.

La Embajada de la República Argentina hace propicia esta oportunidad para reiterar a la Secretaría Provisoria del Acuerdo sobre la Conservación de Albatros y Petreles las seguridades de su más alta consideración.

Canberra, 5 de noviembre de 2004.